

## PRÓLOGO

El presente volumen se generó en el diplomado “El derecho de la educación y la autonomía”, que se efectuó en la sede central del Instituto Politécnico Nacional a partir de octubre de 2001, mediante un convenio celebrado al efecto entre el director de esa institución, licenciado Miguel Ángel Correa Lasso, y el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, doctor Diego Valadés. El convenio tiene un significativo valor: demuestra cómo dos instituciones académicas señeras hacen posible una tarea en común y promueven a la educación superior.

Al que suscribe correspondió sustentar el curso denominado “La autonomía y las instituciones de educación superior en México”, espacio didáctico que brindó la oportunidad de intercambiar experiencias con distinguidos profesores, investigadores y miembros de la comunidad politécnica. Deseo expresar a todos ellos mi profundo agradecimiento por su participación en el curso; sus intervenciones y comentarios enriquecieron de manera notable nuestro texto.

Es preciso subrayar que este libro se vincula al proceso de autonomía que viene experimentando el Instituto Politécnico Nacional. Hago votos para que la aplicación de este principio contribuya un diálogo más abierto, imprima todavía mayor dinamismo y fortaleza a una institución que ha sido estratégica para el progreso y el desarrollo nacional.

## VIII

## PRÓLOGO

En lo personal, deseo dejar testimonio de mi reconocimiento al doctor Leoncio Lara Sáenz y a la maestra Rosa María Álvarez, cuyos esfuerzos hicieron posible la realización del diplomado. Agradezco igualmente a la licenciada Cecilia Mondragón Herrada su importante colaboración en la preparación de este libro.